PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 759/2.018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INNOVACIONES Y TECNOLOGIA S.A., EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 3/2.018 "REPARACIONES, INTALACIONES Y CAMBIOS DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PALACIO DE GOBIERNO", CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2.018-

Asunción, 21 de Mayo del 2.018

VISTO: *El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2.018 "Reparaciones, Instalaciones y Cambios del Sistema de Iluminación del Palacio de Gobierno", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: *Que, el Artículo 16 de la Ley N° 2.051/03, Tipos de Procedimiento, dispone que las convocantes realizaran las contrataciones públicas mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentran la Licitación por Concurso de Ofertas, para aquellas licitaciones cuyos montos se encuentren entre los dos mil jornales y diez mil jornales mínimos.*

Que en el Acta Nº 19/2.018 consta que en fecha 10 de Mayo del 2.018, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión la siguiente empresa: ***INNOVACIONES Y TECNOLOGIA S.A..***

Que por medio del Informe de Evaluación, se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2.018, de ***"Reparaciones, Instalaciones y Cambios del sistema de Iluminación del Palacio de Gobierno"****, a la Empresa:* ***INNOVACIONES y TECNOLOGIA S.A.,*** *por el Total del llamado.*

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales;*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1. *Adjudicar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2.018* ***"Reparaciones, Instalaciones y Cambios del sistema de Iluminación del Palacio de Gobierno"****, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República a la Empresa:* ***INNOVACIONES y TECNOLOGIA S.A.,*** *por un monto máximo que asciende a la suma de* ***Guaraníes Trescientos cincuenta millones (Gs. 350.000.000).*** *y por un monto minímo que asciende a la suma de* ***Guaraníes Ciento setenta y cinco millones (Gs. 175.000.000).***

Art. 2. *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República a suscribir el Contrato Abierto respectivo con la firma adjudicada.*

Art. 3. *Imputar lo resuelto en el Articulo Nº 1 en los Rubros 240 (Gastos por Servicios de aseo, mentenimiento y repraciones), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro)*

Art. 4. *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República